

ACTA 1

En Pamplona, siendo las 11:15h del día 11 de abril de 2023, se reúne en la Sala de Reuniones del Servicio de Infraestructuras Educativas del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, la Mesa de Contratación designada al efecto para resolver la contratación de las obras de ampliación del colegio de educación infantil y primaria "Juan de Palafox" de Fitero, autorizada mediante Resolución 48E/2023, de 13 de marzo, de la Directora General de Recursos Educativos. El anuncio fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra el día 14 de marzo de 2023. El procedimiento es abierto, de importe inferior al umbral comunitario y el presupuesto total del contrato, máximo de licitación, asciende a la cantidad de 703.046,51 euros, IVA incluido (581.030,17 euros IVA excluido).

La Mesa de Contratación queda constituida por los siguientes miembros, según el apartado 12 del Pliego Regulador aprobado que rige el contrato de servicios:

- Presidenta: Virginia Elcuaz Viscarret, Jefa de la Sección de Obras.
- V1- Secretaria: Ana Rojas Esquíroz, Técnica de Administración Pública (Rama Jurídica) de la Sección de Régimen Jurídico del Departamento de Educación.
- V2- Interventor: Juan José Pérez Capapay, Interventor-delegado del Departamento de Economía y Hacienda, en el Departamento de Educación.
- Vocal 3: Begoña Equiza Urtasun, Técnica de la Sección de Obras.
- Vocal 4: Begoña Severiano Lavirgen, Técnica de la Sección de Obras.

Se presentan los siguientes licitadores:

- 1 CONSTRUCCIONES GARBAYO AYENSA, S.A.
- 2 CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ SÁNCHEZ CINTRUÉNIGO, S.L.

Los licitadores son admitidos por haber entregado la documentación en plazo.

La Mesa de Contratación procede, en acto privado, a la apertura del sobre A, "Documentación Administrativa", presentada por los licitadores y se observa que la documentación es correcta.

Se procede a la apertura del sobre B y se accede a la documentación técnica presentada por los licitadores. Posteriormente, la Mesa solicita informe de valoración a los técnicos que la componen.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma, en el lugar y fecha arriba indicados.

Virginia Elcuaz Viscarret



Ana Rojas Esquíroz



Juan José Pérez Capapay



Begoña Equiza Urtasun



Begoña Severiano Lavirgen

